



**YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Seguimiento N° DGA-S-13 JUOC-S-L-05/2015 referido a la evaluación de la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DGA-07 JUOC-L-CI-02-14, EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, CORPORACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 – ASPECTOS DE CONTROL INTERNO UNIDAD CONTABLE PRESIDENCIA.

El objetivo del seguimiento fue emitir opinión independiente respecto al grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el citado Informe de Auditoría N° DGA-07 JUOC-L-CI-02/2014.

Constituye objeto del seguimiento la documentación generada en la Unidad Contable Presidencia, Unidades Administrativas, relacionadas como resultado de la aplicación del Cronograma de Implantación de recomendaciones, establecido en Formato N° 2, emitido en cumplimiento a la Resolución CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la República actual Contraloría General del Estado.

En relación a los resultados del seguimiento efectuado, se establece que de un total de quince (15) recomendaciones, seis (6) recomendaciones equivalentes al 40%, fueron cumplidas, ocho (8) equivalente al 53% no fueron cumplidas y una (1) recomendación equivalente al 7% no es aplicable, no obstante de haberse efectuado acciones para su implantación; afectando la eficacia y eficiencia, en la emisión de estados de la Unidad Contable Presidencia, generando riesgos de responsabilidad por la función pública, en consideración al Artículo 29° de la Ley 1178 de la Administración y Control Gubernamental.

La Paz, 29 de octubre de 2015